

SERVICIO A LA VIDA

Cuando Dios creó a nuestros primeros padres, les dio una misión que era al mismo tiempo un mandato: *sed fecundos, multiplicaos y henchid la tierra y sometedla* ¹.

Este mandato divino sella para siempre el destino del matrimonio y expresa su fin propio, dentro del plan de Dios. *Así el cometido fundamental de la familia es el servicio a la vida, el realizar a lo largo de la historia la bendición original del Creador, transmitiendo en la generación la imagen divina de hombre a hombre (cfr. Genes. V, 1-3)* ².

Cooperadores de Dios

Dios es el Señor de la vida, de quien *procede toda paternidad en el cielo y en la tierra* ³. Y en su admirable Providencia, ha concedido al hombre y a la mujer la capacidad de colaborar con El en la transmisión de la vida humana sobre la tierra. *La facultad de engendrar es como una participación del poder creador de Dios, de la misma manera que la inteligencia es como un chispazo de luz del entendimiento divino* ⁴. En el caso de los cristianos, además, la vocación y el

¹ Genes. I, 28.

² Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 28.

³ *Ephes.* III, 15.

⁴ De nuestro Padre, *Carta*, 9-I-1959, n. 55.

sacramento del Matrimonio hacen posible que colaboren con el Espíritu Santo en el crecimiento de la Iglesia; de ellos proceden nuevas criaturas humanas que serán, por el Bautismo, *conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios* ⁵.

Don precioso del Señor de la vida, los hijos son en primer lugar el fruto vivo y visible del amor y la donación conyugales. En efecto, los esposos, *a la vez que se dan entre sí, dan —más allá de sí mismos— la realidad del hijo, reflejo viviente de su amor, signo permanente de la unidad conyugal, y síntesis viva e inseparable del padre y de la madre* ⁶. Puede así afirmarse, como enseña el Concilio Vaticano II, que *la institución misma del matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de la prole* ⁷, hasta el punto de que excluir positivamente la prole de la alianza conyugal haría inválido el matrimonio. Los hijos constituyen el fruto del pacto conyugal, el tesoro más valioso de los padres ⁸.

Esta riqueza propia del matrimonio se potencia y enaltece en el caso del matrimonio cristiano, pues el amor mutuo de los cónyuges, imagen viva del amor fecundo entre Cristo y la Iglesia, y la gracia específica del sacramento, *tienden a capacitar a los esposos para cooperar con fortaleza de espíritu con el amor del Creador y Salvador, que, por medio de ellos, aumenta y enriquece diariamente su propia familia* ⁹. En el caso de los padres cristianos, la gracia del Bautismo dará, con la debida educación cristiana, abundantes frutos sobrenaturales, hasta el punto de que los hijos contribuyen, a su modo, a la santificación de los padres ¹⁰.

Basada en una confianza inquebrantable en la providencia divina, *la Iglesia cree firmemente que la vida humana, aunque débil y enferma, es siempre un don espléndido del Dios de la bondad. Contra el pesimismo y el egoísmo que ofuscan el mundo, la Iglesia está en favor de la vida; y en cada vida humana sabe descubrir el esplendor de*

⁵ *Ephes.* II, 19. Cfr Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 11.

⁶ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 14.

⁷ Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 50.

⁸ Cfr. *Prov.* XXIII, 24-25.

⁹ Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 50. Cfr. Pío XI, Litt. enc. *Casti connubii*, 31-XII-1930.

¹⁰ Cfr. Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 48.

aquel Sí, de aquel Amén que es Cristo mismo (cfr. II Cor. I, 19; Apoc. III, 14). Al no que invade y aflige al mundo, contrapone este Sí viviente, defendiendo de este modo al hombre y al mundo, de cuantos acechan y rebajan la vida ¹¹. Su mensaje es una decidida afirmación de la bondad de Dios y del valor constructivo del amor sacrificado en la historia de los hombres. El orden moral, precisamente porque revela y propone el designio de Dios Creador, no puede ser algo mortificante para el hombre ni algo impersonal; al contrario, respondiendo a las exigencias más profundas del hombre creado por Dios, se pone al servicio de su humanidad plena, con el amor delicado y vinculante con que Dios mismo inspira, sostiene y guía a cada criatura hacia su felicidad ¹².

Una bendición divina

En los planes divinos, la conservación y extensión de la familia humana y de la Iglesia es un bien de primera importancia, que está por encima de muchas otras consideraciones de utilidad o bienestar. Comprender bien este designio universal, en las circunstancias particulares de cada familia, forma parte de la sabiduría que el Espíritu Santo otorga a los fieles y que la Iglesia espera de sus hijos ¹³.

A la misión y mandato de multiplicarse, Dios añade generalmente el don de la efectiva fecundidad, como signo visible de su asistencia y beneplácito: *El te amará, te bendecirá, te multiplicará; bendecirá el fruto de tu vientre y el fruto de tu tierra* ¹⁴. Los Patriarcas del Antiguo Testamento veían en la fecundidad conyugal una bendición del Creador ¹⁵, y esa gracia imploraban los esposos al contraer matrimonio, especialmente cuando —a pesar de su buena voluntad— la descendencia tardaba en llegar ¹⁶, pues veían en ese

¹¹ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 30.

¹² *Ibid.*, n. 34.

¹³ Cfr. Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 8; Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 15.

¹⁴ *Deut.* VII, 13-14; cfr. *Genes.* XLIX, 25; *Iob* XLII, 12-13.

¹⁵ Cfr. *Genes.* XXIX, 32-35; XXX, 6-24; *Tob.* IV, 12.

¹⁶ Cfr. *I Sam.* I, 10-11.

hecho un castigo de Dios: como si el Señor de la vida no les considerara dignos de colaborar en su transmisión. En ocasiones, Dios sometía a esta dura prueba a algunos justos, para premiar después su paciencia y plegarias con uno o más hijos, e incluso —como en la magnífica promesa a Abraham, *padre de una muchedumbre de pueblos*¹⁷— con una numerosa descendencia, por haber sido fiel a la voluntad de Aquel *que llama a la existencia a aquello que aún no existe*¹⁸.

La doctrina cristiana sobre la procreación ha estimulado durante muchos siglos la generosidad de las personas llamadas a la vida matrimonial y ha creado en la sociedad —en medio de los egoísmos y las debilidades humanas— una mentalidad general y cierta de estima por la descendencia y por la vida, aun en medio de circunstancias materiales de pobreza y dificultad. Comportándose de este modo, la Iglesia da fe de haber recibido *la misión especial de custodiar y proteger la altísima dignidad del matrimonio y la gravísima responsabilidad de la transmisión de la vida humana*¹⁹. Por eso, no cesa de proponer con materna insistencia su doctrina sobre los fines propios del matrimonio y las normas morales concretas a las que debe ajustarse la conducta de los cónyuges en este aspecto, para defender la integridad y dignidad de la vida conyugal²⁰.

En este ámbito, la Iglesia procura formar a los esposos cristianos para que, con la ayuda de Dios, ejerciten responsablemente su misión de transmitir la vida. A propósito de la expresión *paternidad responsable*, no siempre bien entendida, Pablo VI insistía —en relación al número de hijos que los padres estuvieran dispuestos a reci-

¹⁷ Genes. XVII, 5.

¹⁸ Rom. IV, 17

¹⁹ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 29.

²⁰ Cfr. Pío XI, Enc. *Casti connubii*, 31-XII-1930 (DS 3715-3717); Pablo VI, Enc. *Humanae vitae*, 25-VII-1968, n. 18; Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 32. Refiriéndose a las nuevas aportaciones del Concilio Vaticano II y del Magisterio posterior a la teología del matrimonio, Juan Pablo II señala: *aunque ni la Constitución conciliar ni la encíclica* (la encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI), *al afrontar este tema* (los fines del matrimonio), *utilizan el lenguaje habitual en otro un tiempo, tratan sin embargo de aquello a lo que se refieren las expresiones tradicionales (...). En este planteamiento renovado, la enseñanza tradicional sobre los fines del matrimonio (y sobre su jerarquía) resulta confirmada y al mismo tiempo se profundiza en ella desde el punto de vista de la vida interior de los cónyuges, esto es, de la espiritualidad familiar y conyugal* (Juan Pablo II, *Uomo e donna lo creò*, Libreria Editrice Vaticana-Città Nuova Editrice, Roma 1987, pp. 478-479).

bir de Dios— en que *la paternidad responsable se ejercita, ya sea con la deliberación ponderada y generosa de recibir una prole numerosa, ya sea con la decisión, tomada por graves motivos y en el respeto de las normas morales, de no engendrar otro hijo, temporal o indefinidamente* ²¹. Y el Concilio Vaticano II declara que son dignos de mención muy especial, los cónyuges que, de común acuerdo, bien ponderado, aceptan con generosidad una prole más numerosa para educarla dignamente ²².

La decisión de formar, si Dios quiere, una familia numerosa es algo muy grato al Señor. Las familias numerosas son una excelente manifestación de fe y amor, y una escuela de virtudes para padres y hermanos. Además, la sociedad —incluso en aspectos materiales, como las energías para el trabajo o la equitativa distribución de la riqueza— es de ordinario beneficiada inmediatamente por el bien de la natalidad. La restricción de los nacimientos —como atestigua la historia— ha llevado a muchos pueblos a la decadencia moral y a la extinción física.

El Señor se complace en las familias numerosas, hoy más necesarias que nunca, escribe el Padre, dirigiéndose especialmente a sus hijos Supernumerarios. *Con la cultura del bienestar material —del egoísmo—, apoyándose en mil sinrazones, se ha organizado la propaganda del miedo a los hijos; el rechazo a la prole que el Señor concede ha cundido en tantos lugares, y de modo más alarmante en los países donde impera el hedonismo: se ha pervertido el orden natural, para dar paso a una apología de los instintos (...). Vosotros y vosotras, todos, tenemos por delante una tarea maravillosa. Vosotros pedid al Señor que os bendiga con una corona de criaturas, para educarlas como buenos hijos de Dios. Como premio a vuestra generosidad, el Señor hará que cada uno de ellos se afane en emular la entrega y la alegría sanas, de personas con conciencia recta, que han visto en sus padres; estarán dispuestos a responder a lo que el Señor les señale, y serán vuestra mejor credencial para entrar en el Cielo* ²³.

²¹ Pablo VI, Litt. enc. *Humanae vitae*, 25-VII-1968, n. 10. No existe paternidad responsable si no se reconocen los propios deberes con Dios, consigo mismo, con la familia y con la sociedad, en una justa jerarquía de valores (*Ibid.*).

²² Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 50.

²³ Del Padre, *Carta*, 24-I-1990, n. 45.

A veces, sin embargo, la deseada descendencia no llega. Nuestro Fundador solía abrir amplios horizontes apostólicos a las personas que se encontraban —quizá sufriendo— en esta situación. *Dios puede bendecir a los matrimonios con muchos hijos, con pocos o con ninguno. Lo que no podéis hacer nunca es cegar las fuentes de la vida. ¿Que os da muchos hijos? Bienvenidos todos. Son un tesoro, y el último es el que os proporcionará más alegrías. ¿Que os da pocos hijos? Si es solamente uno, tendréis que poner mucho cuidado, porque a veces mimáis demasiado a los hijos únicos. Pensad en no hacer de ellos unas criaturas desgraciadas. Y si no os da ninguno, no os preocupéis: yo os daré mucho quehacer. Es otra bendición de Dios, que —en su Providencia— tiene pensamientos muy altos para vosotros. Seguid queriéndoos mucho. El amor, dentro del matrimonio, agrada muchísimo al Señor* ²⁴.

El miedo a la vida

Para la rectitud moral de la vida conyugal no basta una fecundidad global —tener algún hijo a lo largo de la vida matrimonial—, sino que es preciso ajustarse con generosidad a los planes divinos. Por eso, la decisión de evitar una nueva descendencia, si no deriva de motivos graves y justos, proporcionados al bien del que privan a la Iglesia, a la sociedad y a la propia familia, o si se pone en práctica acudiendo a medios ilícitos, es ofensa grave a Dios.

Sin embargo, desde hace unos siglos, por influjo de una mentalidad anticristiana, el bien de la vida ha comenzado a ser mirado con sospecha y recelo, hasta el punto de que muchos proponen modos de conducta incompatibles con la Voluntad divina. Al principio, los fautores de esta mentalidad elaboraron capciosas teorías sobre el aumento de la población humana, con tonos de alarma injustificada; y propusieron, primero solapadamente y luego con descaro, los medios conducentes a evitar la multiplicación de la especie humana. De este modo *ha nacido una mentalidad contra la vida, como se ve en muchas cuestiones actuales: piénsese, por ejemplo, en cierto*

²⁴ De nuestro Padre, Tertulia, 24-XI-1972.

pánico derivado de los estudios de los ecólogos y futurólogos sobre la demografía, que a veces exageran el peligro que representa el incremento demográfico para la calidad de vida ²⁵.

Nuestro Fundador, con gran claridad y valentía, denunció siempre estas insidias, que llegan a dañar gravemente la santidad del matrimonio. *No ceguéis las fuentes de la vida*, repetía. *¡Sin miedo! Son criminales —y no son ni cristianas ni humanas— esas teorías que intentan justificar la necesidad de limitar los nacimientos con falsas razones económicas, sociales o científicas que, en cuanto se analizan, no se tienen en pie. Son cobardía, hijos míos; cobardía y afán de justificar lo injustificable.*

Es de lamentar que esas ideas procedan muchas veces de casuísticas, planteadas por sacerdotes y religiosos, que se entrometen imprudentemente donde nadie les llama, manifestando en ocasiones una curiosidad morbosa y demostrando que tienen poco amor a la Iglesia —entre otras cosas—, porque el Señor ha querido poner el sacramento del matrimonio como medio, para el crecimiento y extensión de su Cuerpo Místico.

No dudéis de que la disminución de los hijos en las familias cristianas redundaría en la disminución del número de vocaciones sacerdotales, y de almas que se quieran dedicar de por vida al servicio de Jesucristo ²⁶.

Esta *mentalidad anti-vida* se halla difundida especialmente en los países más ricos y desarrollados, en los que *el excesivo bienestar y la mentalidad consumísta, paradójicamente unida a cierta angustia e incertidumbre ante el futuro, quitan a los esposos la generosidad y valentía para suscitar nuevas vidas humanas; y así la vida, en muchas ocasiones, no se ve ya como una bendición, sino como un peligro del que hay que defenderse* ²⁷. En efecto, hay dos factores que favorecen esta mentalidad anti-vida: el hedonismo desenfrenado, que

²⁵ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 30. Cfr. Pablo VI, Litt. enc. *Humanae vitae*, 25-VII-1968, n. 4. Una parte de esas revisiones procede de intereses económicos o de dominio ideológico y político, que presentando sólo los aspectos problemáticos, intentan deformar la opinión pública, como si no existieran otras soluciones que las inmorales que ellos tiránicamente pretenden imponer.

²⁶ De nuestro Padre, *Carta*, 9-I-1959, n. 55.

²⁷ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 6.

no acepta límites racionales ni religiosos, y un uso equivocado del progreso técnico, que ofrece con profusión medios artificiales para limitar o eliminar los nacimientos; medios que muchas personas sin conciencia fomentan para enriquecimiento propio, sin detenerse siquiera ante el crimen horrendo del aborto. Esta mentalidad anticonceptiva y su código inmoral de conducta ejercita una violencia innegable, aunque disfrazada con argumentos de progreso y libertad, sobre las conciencias de los cónyuges y de quienes se preparan al matrimonio.

Por otra parte, en muchas personas generosas, pero que tienen una visión pesimista del mundo —lo ven aquejado de profundos males y dificultades, agravados por la crisis de valores imperante y por una cultura nihilista—, puede suscitarse la duda de que traer hijos a *este* mundo sea un bien. De ahí la trascendencia de alimentar la fe y la esperanza en Dios, fundamento cristiano de un optimismo que impulsa a emplear los talentos recibidos para contribuir a santificar *esta* sociedad en la que vivimos.

Afrontar esperanzadamente el futuro con fe sobrenatural —explicaba nuestro Padre— *no significa en absoluto ignorar los problemas. Todo lo contrario: la fe es nuevo acicate para la búsqueda cotidiana de soluciones, certeza de que ni la ciencia ni la conciencia de un científico pueden aceptar sinrazones de mentirosa eficacia, que lleven a negar el amor humano, a cegar las fuentes de la vida, al hedonismo sutil o al más burdo materialismo, que sofocan la dignidad del hombre y lo hacen esclavo de la tristeza.*

Salvarán a este mundo nuestro —*permitid que os lo recuerde—, no los que pretenden narcotizar la vida del espíritu, reduciendo todo a cuestiones económicas o de bienestar material, sino los que tienen fe en Dios y en el destino eterno del hombre, y saben recibir la verdad de Cristo como luz orientadora para la acción y la conducta* ²⁸.

²⁸ De nuestro Padre, Discurso en la Universidad de Navarra, 9-V-1974.